



José Damián García Cabrera

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LANZAROTE (ADISLAN)

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCACIDAD DE LANZAROTE (ADISLAN):

Opinión

He auditado las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCACIDAD DE LANZAROTE (ADISLAN), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría



Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

-Reconocimiento de ingresos por subvenciones

Descripción

Los ingresos de la Asociación corresponden, principalmente, a ingresos por subvenciones, donaciones y legados. Dichos ingresos son reconocidos en la cuenta de resultados en función del criterio de devengo.

Dado el importe significativo de los citados ingresos y el hecho de que su análisis y registro se realiza de forma manual, he considerado que este es un aspecto relevante para la auditoría.

Respuesta del auditor

Los procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos por subvenciones, donaciones y legados, con el fin de evaluar la adecuación de las citadas políticas con el marco de información financiera aplicable.

Adicionalmente he realizado procedimientos sustantivos, en bases selectivas sobre una muestra de ingresos para, en base a la documentación del expediente, evaluar si han sido registrados de acuerdo con las normas de registro y valoración aplicables.

Asimismo, he evaluado si las notas de la memoria adjunta contienen los desgloses e información requeridos en relación con este aspecto.

Otra información: Memoria de actividades

La otra información comprende exclusivamente Memoria de Actividades del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Mi opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Memoria de Actividades. Mi responsabilidad sobre dicho documento, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Memoria de Actividades con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyera que existen incorrecciones materiales, estaría obligado a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de actividades concuerda con la de las cuentas



anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

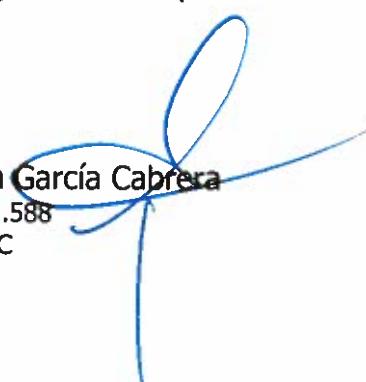
Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una

incorección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



En Arrecife, a 24 de junio de 2025

Jose Damián García Cabrera
R.O.A.C. Nº 16.588
DNI:42914869C

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN

DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LANZAROTE (ADISLAN)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N
		2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		1.694.234,83	1.609.532,45
A-1) Fondos propios		328.574,59	243.155,98
I. Fondo Social.		65.234,86	65.234,86
1. Fondo Social.		65.234,86	65.234,86
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		646.366,63	653.997,03
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-476.075,91	-500.062,28
IV. Excedente del ejercicio **		93.049,01	23.986,37
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		1.365.660,24	1.366.376,47
B) PASIVO NO CORRIENTE		87.330,10	319.834,22
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		87.330,10	319.834,22
1. Deudas con entidades de crédito		84.830,10	319.834,22
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.		2.500,00	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		2.075.851,66	1.341.382,34
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		870.124,49	866.486,57
1. Deudas con entidades de crédito.		693.800,99	789.448,14
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		176.323,50	77.038,43
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		768.945,43	387.070,00
1. Proveedores.**		133.838,43	51.289,45
2. Otros acreedores.		635.107,00	335.780,55
VI. Periodificaciones a corto plazo		436.781,74	87.825,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.857.416,59	3.270.749,01

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
Dª ISABEL CASTRO CAMACHO SECRETARIA	
Dª LOYOLA DEL MAR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ PRESIDENTA	
DªGUADALUPE VILLALBA GONZALEZ TESORERA	



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO**

2024

ASOCIACIÓN

DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LANZAROTE (ADISLAN)

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N
		2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.497.884,77	2.542.335,33
I. Inmovilizado intangible.		12.277,16	7.380,80
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		2.427.930,95	2.478.877,87
IV. Inversiones inmobiliarias.		48.961,66	48.961,66
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		3.315,00	3.315,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		5.400,00	3.800,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.359.531,82	728.413,68
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		1.303.571,66	625.803,27
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		38.505,71	87.705,71
VI. Periodificaciones a corto plazo.		13.312,75	12.503,28
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		4.141,70	2.401,42
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.857.416,59	3.270.749,01

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

**2024
ASOCIACION**

DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LANZAROTE - ADISLAN

	Nota	(Débito)	Haber
		Ejercicio N 2024	Ejercicio N 2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		5.473.636,88	4.472.589,97
a) Cuotas de asociados y afiliados		209.338,28	254.238,89
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		70.515,00	117.958,71
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		5.193.782,38	4.100.394,57
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		-15.987,10	-41.581,24
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-15.987,10	-41.581,24
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovechamientos *		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		184.114,38	320.887,58
8. Gastos de personal *		-4.449.294,84	-3.869.916,61
9. Otros gastos de la actividad *		-851.661,26	-855.190,20
a) Servicios exteriores		-819.910,49	-867.105,03
b) Tributos		-32,77	-734,18
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		-10.025,79	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-20.987,97	-27.350,99
10. Amortización del inmovilizado *		-82.138,87	-76.577,76
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por ensajenación de inmovilizado **		-126,61	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por ensajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		158.372,14	111.281,46
14. Ingresos financieros		1,32	26,00
15. Gastos financieros *		-65.324,45	-67.320,08
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por ensajenaciones de instrumentos financieros **		-65.323,13	-67.296,08
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		83.049,01	23.985,37
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)			
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		93.049,01	23.985,37
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos		48.894,90	44.432,00
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto Impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL		48.894,90	44.432,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-49.611,13	-39.750,90
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto Impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-49.611,13	-39.750,90
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		-7.630,40	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		84.702,38	28.887,47

FIRMA JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	VÍRIMA
Dº ISABEL CASTRO CAMACHO (SECRETARIA)	
Dº LOYOLA DEL MAR HERNANDEZ ALVAREZ (PRESIDENTA)	
Dº GUADALUPE VILLALBA GONZALEZ (TESORERA)	



Asociación de personas con
discapacidad de Lanzarote
G-36046203

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA ADISLAN 2024

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ADISLAN, es una organización sin ánimo de lucro creada en el año 1969. Figura inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias con el número G1/S1/10760-79L y su actividad está centrada en la atención al colectivo de personas con discapacidad psíquica y sus familias. Actualmente atiende a personas adultas con discapacidad intelectual, y a menores con discapacidad o riesgo de padecerla.

A 31 de Diciembre del 2024 cuenta según consta en nuestros registros, y al día de la fecha figuran inscritos **315 socios** y en la actualidad mantenemos **458 plazas** ocupadas por cada uno de los servicios y centros con los que ADISLAN cuenta en la actualidad.

- ◆ **Centro Asistencial para personas con grandes necesidades de apoyo:** A principios del año 2002 se crea en ADISLAN, gracias a una ampliación del Convenio suscrito con el Cabildo Insular de Lanzarote y a una subvención solicitada al amparo de la Orden de subvenciones a la Dirección General de servicios sociales, la creación de plazas y la clarificación del servicio que se venía prestando a usuarios con niveles de requerimiento alto, mediante la denominación de Centro Asistencial, como Centro de asistencia Especializado, es un establecimiento diurno que tiene como finalidad la atención a personas con discapacidad psíquica de niveles de requerimiento alto. Atiende a personas adultas con Retraso mental mayores de 16 años, y niveles severos y profundos. A la fecha atendía a **49** usuarios con distintos niveles de apoyo.
- ◆ **Centro Residencial:** Es un establecimiento destinado a proporcionar atención integral y a servir de vivienda estable y común, cuando fuera necesario, a personas con minusvalía psíquica que, por la gravedad de su discapacidad y su problemática socio-familiar y/o económica, encuentran graves dificultades para conseguir una adecuada integración en el hogar. La finalidad de este centro es la de ofrecer atención completa en todas las actividades cotidianas orientadas a la máxima recuperación posible de las capacidades de los asistidos. Actualmente el nº de plazas ocupadas es de **35**. El centro puede concebirse con "Centro de Estancia Breve" para el alojamiento de los usuarios en caso de necesidad por enfermedad, vacaciones, fin de semana familiar u otras causas así como, servir de estancia para la realización de programas de respiro familiar cuando fuera necesario.

- ◆ **Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT)**: Es un servicio que tiene como finalidad potenciar las capacidades de todos aquellos niños (con edades comprendidas entre los 0 y los 6 años) que estén afectados de una discapacidad o tengan el riesgo de sufrirla. Se potencian dichas capacidades mediante el desarrollo de programas individualizados que contemplan las siguientes áreas de desarrollo: cognitiva, social, lenguaje, autoayuda y motora (fina y gruesa). Se realizan apoyos individuales a menores y sus familias en contextos naturales, con el fin de incidir en el desarrollo del menor por medio de la atención terapéutica y la capacitación de la familia. Las plazas atendidas en el 2024 fueron de 147 niños/as.
- ◆ **Área de Empleo**, tiene como objeto promover la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo desde la metodología del empleo con Empleo con Apoyo, y del Empleo personalizado (apoyos dentro y fuera del entorno laboral), en concordancia con la metodología de trabajo de la entidad, planificación centrada en la persona, y la realización de los planes de apoyo individuales. El área de empleo está compuesta por: Centro ocupacional, en dicho centro durante el año 2024 las plazas ocupadas en este servicio fueron de 74 personas. Incluye también Programas de formación para el empleo , Servicios de Prestación de apoyos socio-laborales y C.E.E. (Centro Especial de Empleo) denominado C.E.E. Grevislan, S.L., donde se integran laboralmente en un espacio protegido a todas aquellas personas que por su discapacidad intelectual, no puedan integrarse en una empresa ordinaria. Durante el 2024 las plazas ocupadas en este servicio fueron de 92 personas.
- ◆ **Hogares funcionales (Servicio de viviendas en la comunidad)**: Son alojamientos en el entorno comunitario para personas con discapacidad intelectual. Actualmente atiende en viviendas en la comunidad a 23 personas con discapacidad intelectual mayores de edad. Esta iniciativa permite ofrecer apoyos a las personas de forma individual y personalizada en el hogar, en la comunidad y en los entornos comunitarios que sean necesarios, ofreciendo también apoyos a sus familias.
- ◆ **Servicio de Conciliación**: es un servicio que acompaña a las familiares de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, para que puedan llevar a cabo sus actividades de interés, con el objetivo de proveer a las familias de un tiempo para conciliar su vida laboral, familiar y social, a través de un acompañamiento especializado a la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo.(38 familias)

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado y se presentan en conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la ley 16/2007 de 4 de Julio de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización Internacional cuya base es la normativa de la Unión Europea, y el real Decreto 1515/2.007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, sin perjuicio de la aplicación del resto de normas que son de aplicación.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

En nuestro caso, aplicamos la normativa legal (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios de contabilidad generalmente aplicados.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

- a) No se ha realizado estimación contable que sea significativa para este o próximos ejercicios.
- b) La entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración los factores causantes y mitigantes de duda identificados, concluyendo que no existe riesgo de continuidad de su actividad, tal como se detalla en la nota 17 de esta memoria.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La asociación ha obtenido un excedente positivo de 93.049,01 euros durante el presente ejercicio.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se ha valorado por su coste, aumentándose en su caso por la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas. Estas partidas del inmovilizado se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil. No existen indicios de que algún inmovilizado haya sufrido deterioro de valor durante el ejercicio.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se ha valorado por su coste, aumentándose en su caso por la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas, no forman parte del coste la capitalización de los gastos financieros, ni los costes de ampliación ni de modernización y mejora. Estas partidas del inmovilizado se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil. No existen indicios de que algún inmovilizado haya sufrido deterioro de valor durante el ejercicio.

4.4 PERMUTAS

No existen.

4.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se han valorado por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. No han sufrido deterioro del valor. No ha existido baja de activos financieros.

4.6 EXISTENCIAS

Se han valorado por el valor razonable. No han sufrido correcciones de valor.

4.7 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen.

4.8 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

No existe.

4.9 INGRESOS Y GASTOS

Se contabilizan por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. No se ha aplicado ningún método de porcentaje de realización.

4.10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Tienen carácter de no reintegrable y se valoran por el importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

4.11 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

5.2 5.1. INMOVILIZADO MATERIAL.

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	130.564,88	0,00	0,00		130.564,88
Construcciones	2.256.890,36	29.039,64	21.453,00		2.264.477,00
Instalaciones técnicas	108.378,00	0,00	0,00		108.378,00
Maquinaria	54.937,07	0,00	0,00		54.937,07
Utilaje	3.987,00	0,00	0,00		3.987,00
Otras instalaciones	127.648,22	11.333,19	0,00		138.981,41
Mobiliario	172.330,68	740,00	550,00		172.520,68
Equipos para proceso de información	54.799,73	7.363,00	0,00		62.162,73
Elementos de transporte	20.702,67	0,00	0,00		20.702,67
Otro inmovilizado material	514.764,73	0,00	0,00		514.764,73
TOTAL	3.445.003,34	48.475,83	22.003,00	0,00	3.471.476,17

Amortización	Saldo inicial	Adiciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00		0,00
Construcciones	589.815,24	3.842,29	53.723,26		639.696,21
Instalaciones técnicas	40.667,03	0	10.901,21		51.568,24
Maquinaria	51.208,99	0,00	0,00		51.208,99
Utilaje	5.584,29	0,00	81,65		5.665,94
Otras instalaciones	39.366,56	0,00	8.921,29		48.287,85
Mobiliario	126.678,31	423,19	6.214,49		132.469,61
Equipos para proceso de información	32.331,21	0,00	1.843,33		34.174,54
Otro inmovilizado material	80.473,84	0,00	0,00		80.473,84
TOTAL	966.125,47	4.265,48	81.685,23	0,00	1.043.545,22

5.2. Inmovilizado intangible.

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el siguiente cuadro:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Investigación	0,00	0,00	0,00		0,00
Desarrollo	0,00	0,00	0,00		0,00
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00		0,00
Propiedad industrial	0,00	0,00	0,00		0,00
Fondo de comercio	0,00	0,00	0,00		0,00
Derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00		0,00
Aplicaciones informáticas	17.169,90	5.350,00	0,00		22.519,90
Anticipos para inmovilizaciones i	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL	17.169,90	5.350,00	0,00	0,00	22.519,90

Amortización	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
Investigación	0,00	0,00	0,00		0,00
Desarrollo	0,00	0,00	0,00		0,00
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00		0,00
Propiedad industrial	0,00	0,00	0,00		0,00
Fondo de comercio	0,00	0,00	0,00		0,00
Derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00		0,00
Aplicaciones informáticas	9.789,10	0,00	453,64		10.242,74
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL	9.789,10	0,00	453,64	0,00	10.242,74

Las partidas que componen las inversiones inmobiliarias de la Sociedad, corresponden principalmente activos inmobiliarios sin uso específico. El movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo inicial 31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final 31/12/2024
Inversiones en terrenos y bienes naturales	12.890,00	0,00	0,00		12.890,00
Inversiones en construcciones	36.071,66	0,00	0,00		36.071,66
TOTAL	48.961,66	0,00	0,00	0,00	48.961,66

Amortización acumulada	Saldo inicial 31/12/2023	Dotaciones	Bajas	Saldo Final 31/12/2024
Inversiones en terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Edificio público, titularidad: Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote cedido para gestionar plazas públicas de vivienda y Centro de día. Fecha de concesión: septiembre de 2009

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	14.020,58	185.382,86	194.586,35	4.817,09
Patrocinadores (cta. 4708)	433.021,47	5.493.355,63	4.950.347,76	976.029,34
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	24.101,20	303.068,45	153.489,76	173.679,89
Total...	471.143,25	5.981.806,94	5.298.423,87	1.154.526,32

8 BENEFICIARIOS - ACREDITORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	80.810,43	901.362,44	1.037.499,27	216.947,26
Total...	80.810,43	745.595,83	775.156,66	216.947,26

9 ACTIVOS FINANCIEROS. -

Activos financieros a coste amortizado

Instrumentos financieros a largo plazo	2024	2023
Instrumentos de patrimonio	3.010,00	3.010,00
Valores representativos de deuda		
Créditos, derivados, otros	5.400,00	3.800,00
Instrumentos financieros a corto plazo		
Instrumentos de patrimonio		
Crédito contraído por la empresa vinculada CEE Grevislan Sí y a favor de Adislan	38.505,71	78.505,71
Créditos, derivados, otros (446/447/448/470/471/495)	1.155.117,72	471.686,67
Total	1.163.527,72	557.002,38

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar	87.330,10	319.834,22				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	87.330,10	319.834,22	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar	693.800,99	789.448,14	0,00	0,00	137.179,51	71.334,43
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otras						
Total...	693.800,99	789.448,14	0,00	0,00	137.179,51	71.334,43

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	65.234,86	0,00	0,00	65.234,86
Reservas estatutarias	653.997,03	17.610,71	9.980,31	646.366,63
Excedentes de ejercicios anteriores	-500.062,28	23.986,37	0,00	-476.075,91
Excedente del ejercicio	23.986,37	93.049,01	23.986,37	93.049,01
Total...	243.155,98			328.574,59

12 SITUACIÓN FISCAL.

- I) Impuestos sobre beneficios: No existe.
- Información sobre diferencias temporarias deducibles: No existe.
 - Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por excedentes negativos: No existe.
 - Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos: Entidad declarada de utilidad pública según ley 49/2002.
 - Provisiones derivadas del Impuesto sobre beneficios: No existen
 - Otra circunstancia relacionada con la situación fiscal: No existe.
- II) Otros impuestos. No existe ninguna contingencia de carácter fiscal.

13 Ingresos y Gastos.

Ingresos y Gastos. Partida	Gastos
Variación de existencias	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	
Sueldos	3.472.434,02
Cargas sociales	976.860,82
Otros gastos de explotación	
Alquileres	97.495,85
Reparaciones y conservación	110.481,12
Servicios de profesionales	62.863,05
Transportes	0
Primas de seguros	13.751,88
Servicios bancarios	4.066,88
Publicidad y relaciones públicas	1.228,40
Suministros	73.861,75
Otros servicios	556.161,56
Otros tributos	927,00
Reintegro de subvenciones	15.967,10
Intereses de deudas y gtos. financieros	65.451,26

Gastos excepcionales	20.987,97
Amortización Inmovilizado intangible	453,64
Amortización Inmovilizado material	81.685,23
Dotación provisión oper. Actividad	10.025,79
Total...	5.564.703,32

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	185.382,86
Cuota de afiliados	23.956,43
Promociones, patrocinios y colaboraciones	70.515,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
Prestación de servicios	15.600,00
Otros ingresos de explotación	
Ingresos por subvenciones a la explotación	5.193.782,36
Ingresos por otras subvenciones donaciones , legados	2.500,00
Ing. Por Subvención Capital	49.611,13
Ing. Por formación /prácticas	20.734,68
Ing. Por arrendamientos	3.600,00
Ingresos servicios diversos	41,60
Ingresos financieros	8,33
Ingresos excepcionales	92.019,94
Total...	5.657.752,33

Nota:

Se ha producido un incremento del gasto por activar a mediados del 2024 un nuevo servicio de Hogar Funcional.

Así mismo informamos que hemos recibido como ingreso excepcional el abono de una subvención correspondiente a ejercicios anteriores por un importe de 80.000 euros.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

(Se anexa relación de subvenciones públicas y privadas)

15. actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. gastos de administración.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 Recursos humanos empleados en la actividad (a 31/12/24)

Tipo	Número
Personal asalariado	205
Personal voluntario	27

15.1.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones		15.967,10
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal (Salarios + seguridad social)	4.389.156,39	4.449.294,84
Otros gastos de explotación y actividades del servicio	929.333,91	902.036,30
Otros gastos varios	17.665,00	18.801,19
Amortización de inmovilizado (Intangible/ material)	75.577,69	82.138,87
Intereses de deuda	52.571,96	65.324,16
Gastos excepcionales		20.987,97
Otros gastos de gestión /Dotación a la provisión		10.152,89
Subtotal gastos	5.464.304,95	5.564.703,32
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		48.475,83
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		

Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	5.464.304,95	5.613.179,15

15.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (Mercadería)	0	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	229.440,30	185.382,86
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	4.494.558,98	4.969.025,47
Proyectos del sector público	562.531,90	377.045,20
Proyectos de Formación /prácticas	0	0
Proyectos -Convocatorias del sector privado	68.274,38	57.826,05
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	69.130,00	28.915,00
Cuotas de asociados y afiliados	24.769,39	23.956,43
Otros tipos de ingresos (servicios diversos / excepcionales)	15.600,00	15.600,00
Ingresos financieros		1,32
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	5.464.304,95	5.657.752,33

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.	0,00	0,000

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)							Importe pendiente
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N		
2020	-251.720,06		3.811.421,27	3.559.701,21	3.766.230,80	106	3.873.570,06		3.873.570,46					
2021	-147.488,30		3.838.636,49	3.591.146,19	3.788.918,54	102	3.838.636,49			3.838.636,49				
2022	-151.936,15		4.420.830,48	4.268.894,33	4.353.668,98	102	4.476.614,28				4.476.614,28			
2023	23.988,37		4.789.596,18	4.793.582,55	4.694.018,43	98	4.837.225,73					4.837.225,73		
2024	93.049,01		5.554.703,32	5.657.752,33	5.482.564,45	97	5.613.179,15						5.613.179,15	
TOTAL	-434.108,13		22.405.187,74	21.971.078,61	22.085.401,10		22.630.226,71			3.873.570,46	3.838.636,49	4.476.614,28	4.837.225,73	5.613.179,15

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA
 C/J Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche
 Telf./Fax: 928.811421 - 928.814808. info@adislan.com
www.adislan.com



Plena inclusión

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN-

Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Importe
Otros gastos explotación	Material oficina	5.536,66
Otros gastos explotación	Mensajero/Correos	220,28

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La entidad tiene como empresa vinculada a Centro Especial de Empleo Grevislan, S.L.U

Existen dos contratos, uno por prestación de varios servicios, como puede ser contabilidad y administración relaciones laborales, temas jurídicos , marketing y publicidad etc. y otro por cesión de vehículo . Los importes recibidos mensualmente por ambos servicios no son significativos.

17 Otra información .-

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por tipo de contrato (A fecha 31/12/24)

Fijo	194
No fijo	11

Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	Hombres	Mujeres
Fijo	48	146
No fijo	2	9

Todos los cargos que componen la junta directiva de la Entidad son gratuitos, es decir, no reciben remuneración alguna con cargo a fondos y subvenciones públicas, cumpliéndose así el artículo 32.1.c de la ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociaciones, ni privadas según el artículo 16 de los Estatutos por los que se rige.

NOTA PUNTO 17:

Principio de continuidad

Después de la situación financiera vivida en los últimos años, la entidad durante el año 2024 entra en una situación de reconstrucción de la estabilidad, en primer lugar por el compromiso de la administración pública de establecer la relación con la entidad desde el instrumento de concierto social, que esta creado para dar estabilidad a las organizaciones del tercer sector como Adislan y por otro lado con el compromiso de establecer una financiación real para poder ofrecer los servicios desde los principios normativos que establecen la atención a las personas con discapacidad o riesgo de padecerla desde el paradigma de los derechos.

En el año 2024 se firma el primer concierto social de la isla de Lanzarote con Adislan, para el servicio del centro residencial.

Por lo que, contamos con compromisos y apoyos institucionales para ofrecer con garantías los servicios a las personas, con financiación y subvenciones aprobadas, y coste plazas que respaldan la prestación de los diferentes servicios.

Aunque el año 20224 ha sido un año de tránsito, sigue habiendo indicios de necesidad de una mejora en aspectos básicos como bajar la tensión de tesorería, y la bajar los niveles de endeudamiento que la situación de crisis vivida desde al año 2019 al 2023 nos llevó a tener.

Respecto al resultado de ejercicio se están cumpliendo con los objetivos de cada año, ir ajustando ingresos y gastos, lo que ha significado que el resultado del ejercicio haya sido positivo. Siendo la evolución de los resultados desde el inicio de la desestabilización económica de la entidad el siguiente;

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gasto	4.177.227,98	3.811.421,27€	3.835.332,11 €	4.420.830,48€	4.769.596,18€	5.564.703,32€
Ingreso	3.834.291,78	3.559.701,21€	3.691.827,19 €	4.268.894,33€	4.793.582,55€	5.657.752,33€
Cierre del año	-342.936,20	-251.720,06€	-143.504,92€	-151.936,15	23.986,37€	93.049,01€

La entidad sigue en la línea de recobrar la estabilidad económica que permita la planificación estable de la organización, y por otro lado refleja que la planificación de acciones ha sido acertada. Los Indicadores de evaluación de los objetivos estratégicos de recuperación de la estabilidad y por tanto sostenibilidad económica se centran en aspectos de viabilidad económica como son: liquidez, fondos propios y solvencia. Los datos en 2024 han sido:

9. Afianzar la sostenibilidad económica. <i>Tener control de la financiación a percibir y desarrollar estrategias para aumenten nuestra capacidad de recibir financiación</i>	9.1	Índice de solvencia (activo/correntíente/pasivo corriente)	9.1 (Activo circulante /Pasivo circulante)	Activo circulante	0,66	Este dato refleja que el valor del ratio de solvencia es menor a 1, Lo que significa que la entidad no tiene todavía capacidad de cancelar la totalidad de las deudas con terceros. <u>El seguimiento de este dato debe mejorar en los próximos dos años.</u>
	9.2	Índice de evolución de ingresos de funcionamiento	9.2 = (€ de ingresos recibidos en el año en curso/ € de ingresos recibidos el año anterior)	Nº de ingresos recibidos en el año en curso		Este dato es muy importante ya que se aprecia un incremento importante de un año a otro. Con aumento de 1,24 puntos de crecimiento, significando que aumentamos los ingresos
	9.3	Ratio de tesorería	9,3= (disponible + realizable /pasivo corriente)	Pasivo corriente	1,24	
	9.4	Índice de presupuesto obtenido por gestión propia	9.4= (€ ingresos obtenidos por coste plaza /€ ingresos obtenidos por el departamento de proyectos) *100	Disponible	0,66	El ratio de tesorería, en nuestra entidad mide las posibilidades de Adislan, para poder hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo. La ratio de liquidez es menor de 1, por lo que todavía la entidad no se encuentra con salud financiera, este indicador debe llegar a 1 en los próximos dos años.
				€ ingresos obtenidos por coste plaza	423,1 3%	Se refleja que se ingresa un 423% más por fondos públicos, sobre los fondos propios. El objetivo en los próximos años es bajar este porcentaje, lo que significaría que los ingresos propios están aumentando.

La entidad ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de continuidad, al existir una mejoría en sus datos respecto a la financiación y no existir circunstancias que hagan dudar sobre su capacidad para continuar con sus operaciones en el futuro previsible

El presupuesto aprobado para el año 2025 está basado en compromisos firmes de ingresos. La previsión de ingresos y gastos está equilibrada midiéndose cada mes con el R.EST.04- Presupuesto de Tesorería anual de la entidad, donde hacemos un seguimiento exhaustivo mensualmente de la tesorería planificada y la tesorería real, siendo las deviaciones las esperadas. Por lo que, la previsión de ingresos y gastos asegura la continuidad operativa.

No existen actualmente procedimientos judiciales abiertos ni deudas relevantes que puedan poner en peligro la continuidad.

Conclusión

La entidad ha formulado las cuentas anuales del ejercicio 2024 aplicando el principio de empresa en funcionamiento. La entidad presenta una situación financiera en proceso de mejora hacia el equilibrio económico, con ingresos recurrentes provenientes de subvenciones públicas y privadas.

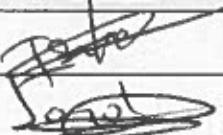
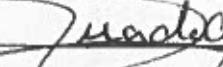
No existen circunstancias que hagan prever dificultades en la continuidad de sus operaciones en el ejercicio 2025. Además, se han planificado nuevos conciertos sociales de diferentes servicios para el próximo año que aseguran la viabilidad de los servicios que actualmente se están prestando por Adislan.

NOTA PUNTO 18:

Periodo medio pago a proveedores

CONCEPTO	NUMERO DIAS	
	2024	2023
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	35,98	20,38

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Dª ISABEL CASTRO CAMACHO	SECRETARIA	
LOYOLA DEL MAR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ	PRESIDENTA	
Dª GUADALUPE VILLALBA GONZALEZ	TESORERA	



ANEXO DETALLE DE SUBVENCIONES RECIBIDAS.

SUBVENCIONES Y CONVOCATORIAS PÚBLICAS 2024				
Entidad concedente	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar
Cabildo de Lanzarote	1 año	4.354.970,68	4.354.970,68	0,00
Facturación mensual servicios plaza socioasistencia (Incluido déficit)				
Cabildo de Lanzarote	1 año	377.054,70	377.054,70	0,00
Consejería de Bienestar Social - "Servicio promoción Auton. P. A.T"				
Cabildo de Lanzarote	1 año	14.980,00	14.980,00	0,00
Servicio de gestión integral de la piscina terapéutica - mantenimiento				
Cabildo de Lanzarote	2 años	144.158,27	5.812,75	138.343,52
Rehabilitación Piscina exterior				
Ayuntamiento de San Bartolomé	1 año	19.000,00	19.000,00	0,00
Proyecto de Actuación y Prestación de Apoyos a Personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo o con Riesgo de Padecerla y sus Familiares				
Ayuntamiento de Teguise	1 año	25.000,00	25.000,00	0,00
Proyecto de Actuación y Prestación de Apoyos a Personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo o con Riesgo de Padecerla y sus Familiares				
Ayuntamiento de Tías	1 año	20.000,00	20.000,00	0,00
Proyecto de Actuación y Prestación de Apoyos a Personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo o con Riesgo de Padecerla y sus Familiares				
Ayuntamiento de Yaiza	1 año	15.000,00	15.000,00	0,00
Proyecto de Actuación y Prestación de Apoyos a Personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo o con Riesgo de Padecerla y sus Familiares				
Ayuntamiento de Haría	1 año	4.000,00	4.000,00	0,00
Ayuntamiento de Arrecife (3 proyectos)	1 año	83.596,23	83.596,23	0,00
"Servicio promoción de la autonomía personal menores " (27.738,75)				
"Servicio de apoyo a familias (26.118,73)				
"Creando oportunidades (27.738,75)				
GOBCAN (Consejería de derechos sociales, igualdad, diversidad y juv.)	1 año	52.891,58	52.891,58	0,00
Creando oportunidades				
GOBCAN (Consejería de derechos sociales, igualdad, diversidad y juv.)	1 año	56.062,05	56.062,05	0,00
Participación activa personas con discapac. Intelectual en vida comunitaria				
GOBCAN (Consejería de derechos sociales, igualdad, diversidad y juv.)	2 años	60.000,00	0,00	60.000,00
Servicio de conciliación familiar de Adifan				
GOBCAN (Consejería de Bienestar social ,igualdad, Juventud , I y familia)	1 año	35.000,00	35.000,00	0,00

PROYECTOS Y CONVOCATORIAS PRIVADAS 2024

Entidad concedente	Periodo de aplicación	Importe concedido	Impulado al restumado del ejercicio	Pendiente de imputar
OBRA SOCIAL CAIXA	1 año	41.600,00	41.600,00	0,00
SERVICIO INTEGRACION LABORAL INCOPORA				
Fundación Bancaria Caixa Convocatoria canarias 2024	2 años	30.000,00	0,00	30.000,00
Apoyos-conclusión				
Fundación Bancaria Caixa - Transf. Digital -INVERSION	1 año	7.363,00	7.363,00	0,00
SANTANDER - FUNDACION (INVERSION)	1 año	5.000,00	5.000,00	0,00
Fundación konecta	1 año	2.700,00	2.700,00	0,00
Asoc . San Jerome Emiliani (TOOL LAB)	2 años	23.013,25	12.411,38	0,00
Asoc . San Jerome Emiliani (TOOL LAB)	2 años	19.300,00	7.765,80	11.534,20
	Totales		76.940,10	41.534,20

Acompañamiento a nuevos profesionales en la Atención Temprana				
GOBCAN (Consejería de Bienestar social, Igualdad, Juventud, I y familia)	1 año	80.000,00	80.000,00	0,00
Servicio de promoción de la autonomía personal para menores de 0 a 6				
GOBCAN (Consejería de Bienestar social, Igualdad, Juventud, I y familia)	2023	80.000,00	80.000,00	0,00
Servicio de promoción de la autonomía personal para menores de 0 a 6 - Ingreso excepcional				
Gob. De Canarias (Vicepresidencia)-INVERSIÓN	2 años	25.000,00	25.000,00	0,00
"Eficiencia energética y mejora de infraestructuras en la sede)				
GOBCAN (Consejería de derechos sociales, igualdad, diversidad y juv.)	2 años	59.385,77	29.682,88	0,00
(Servicio de ocio inclusivo)				
GOBCAN (Consejería de derechos sociales, igualdad, diversidad y juv.)	2 años	41.482,99	20.731,49	0,00
(Servicio de Conciliación familiar)				
GOBCAN (S.C.EMPLEO III)	3 años	7.500,00	2.500,00	5.000,00
Subvención contratación indefinida(transformación de contrato persona con discapacidad)				
GOBCAN (S.C.EMPLEO) FOMENTO DE EMPLEO 2024-2025	2 años	86.904,02	0,00	86.904,02
Funcatra - Empleo con apoyo				
GOBCAN (S.C.EMPLEO) FOMENTO DE EMPLEO 2024-2025	2 años	86.000,00	0,00	86.000,00
Funcatra- Proyecto sensibilización y visibilización de la discap. Y salud mental				
GOBCAN (Consejería Bienestar social, Igualdad, J, I y familia)-INVERSIÓN	1 año	11.531,90	11.531,90	0,00
IRPF- ACCESIBILIDAD EN PISCINA TERAPEUTICA (GRUA)				
GOBCAN (Consejería Bienestar social, Igualdad, J, I y familia)-INVERSIÓN	2 años	50.000,00	0,00	50.000,00
IRPF- ELEMENTOS DE TRANSPORTE ADAPTADO				
Totales		5.312.814,24	400.247,54	

